



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. AYT0-JAPAC-R33-2021-SC-015 D

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Acta que realiza Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, para decidir sobre la **adjudicación directa**, de la adquisición consistente en la: **EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE TIPO LÁPIZ PARA UN GASTO DE 10 LPS Y UNA CDT 25 M., CON ARRANCADOR SUAVE 440 V Y CASETA PARA CONTROLES ELÉCTRICOS, PARA REBOMBEO DE TANQUE SUPERFICIAL A TANQUE METÁLICO ELEVADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, UBICADOS POR CALLE DE LOS PIRULES, COL. RENATO VEGA AMADOR, CULIACÁN.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, estado de Sinaloa; siendo las **12:00** horas del día **22 de Junio de 2021**, hora y fecha señalada para que tenga verificativo el acto de **adjudicación directa** a sobre cerrado relativa a la adquisición ya indicada, se reunieron en la sala de juntas de Gerencia de Obras de este organismo las personas que suscriben la presente.

Preside el acto: Ing. José Gpe. Meza Durán, en su carácter de Gerente de Obras de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

El Ing. José Gpe. Meza Durán, en representación de la gerencia general de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán procedió a informar que después del análisis detallado de las cotizaciones presentadas se relacionan a continuación las que calificaron y las que fueron desechadas, indicando las causas que las motivaron:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE	\$ 259,499.60	PRIMERO
2. CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE, S.A. DE C.V.	\$ 264,689.59	SEGUNDO
3. FEL-MOL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 272,474.58	TERCERO

Atendiendo a lo anterior, y de acuerdo al dictamen con base en el resultado del análisis comparativo de la proposición aceptada determina adjudicar la adquisición ya señalada a: **PATRICIO ADAME BUSTAMANTE**, con un importe de **\$ 259,499.60 (Son: Doscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 60/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado por ser la propuesta a sobre cerrado más baja y que reúne los requisitos solicitados; por lo tanto, la más **conveniente** para los intereses de este organismo.

Para la constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta las personas que en ella intervinieron.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. AYTO-JAPAC-R33-2021-SC-015 D

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
Gerente de Obras

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
Subgerente de Obras

PARTICIPANTES

1. PATRICIO ADAME BUSTAMANTE
2. CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V.
3. FEL-MOL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FIRMAS










